

No hay que dormirse en los triunfos

En nuestro último número abogábamos porque no se disolvieran los cuadros del Frente Popular de Izquierdas, que habían de realizar en etapas sucesivas una labor de afirmación del triunfo conseguido en las elecciones del día 16 de Febrero. Con nuestra modesta opinión han coincidido otros periódicos y en algunas provincias se han constituido Comités locales en los pueblos, formados por representantes de los grupos políticos que constituyen el Frente, que servirán de lazo de unión con los ya formados en las capitales de provincia. Esos organismos se utilizarán también para transmitir las necesidades y aspiraciones de los pueblos y para dar cohesión a los núcleos políticos que, disgregados, no pueden rendir eficacia en la lucha.

En Segovia tenemos el ejemplo en el elemento derechista. Apenas se ha cerrado el período electoral y, entusiasmados con su triunfo en la provincia—¡vaya triunfo!—ya se disponen a formar los cuadros para las elecciones municipales, y el órgano provincial de la Ceda alienta a sus Comités para que se preparen a dar la batalla a la fuerza obrerista y republicana que se enfrenta con ellos.

Difícil va a ser eso, si los republicanos y socialistas no se duermen en el triunfo y, pensando más que en la conveniencia de uno u otro partido, levantan su mirada hacia el porvenir de la República, que ahora ha recobrado su esencia y que se consolidará, sin acudir a sectarismos que no son precisos, por su labor democrática y por su firmeza y acierto en el modo de gobernar.

No se hace labor eficaz por consolidar el triunfo del día 16 de Febrero reuniéndose en petit Comité en los Centros sociales, recordando los episodios, amargos unos, lisonjeros otros, de la lucha ya pasada. Los pueblos esperan mucho de aquella jornada victoriosa y hay que ir otra vez hasta ellos, hay que llevarles alientos y hay que prepararles para otras jornadas y, sobre todo, hay que fortalecer su espíritu, forjándolo rídicamente en los postulados de una democracia que no entiende de ídolos ni personajillos, sino que confunde a todos los que laboran por un mismo ideal.

CORRESPONDENCIA

¿Segovia, muerta políticamente?

A un correligionario de Escalona.

Agradezco sinceramente los inmerecidos elogios con que me califica en su carta. Les recojo entusiasmado, no precisamente por lo que se refieren a mí, y sí, porque con ellos—elogios a una idea—se rebela en usted el símbolo de lo que el campesino tendrá que ser y sentir en el futuro si quiere que sus problemas se resuelvan por la contribución política de su ayuda, desconfiando de caciques y de programas reaccionarios que por necesidad tienen que defender al poderoso, nunca al pequeño propietario que aprecia la angustia de la exactitud monetaria o del humilde labrador que no sabe si al final cruento de una jornada agotadora de trabajo, encontrará el pedazo de pan que le devuelva las fuerzas de su fe.

Trataré de contestarle a estas hermosas frases tuyas: «Me es muy duro, pero no puedo menos de decir, que casi se avergüenza uno de ser segoviano. ¿A qué al-

tura moral e intelectual se ha colocado esta provincia nuestra en la pasada contienda electoral, que cuando las demás dan un paso hacia el progreso, Segovia da tres a retaguardia?» Efectivamente, mirado este problema bajo la impresión del resultado final, se descubre un achacando a los pueblos culpas que son más profundas y falta de ideal en quienes le sienten ya muy hondo. Y digo esto por el mismo resultado de la elección y por la visión concreta de este problema por quienes hemos recorrido los pueblos en la propaganda electoral.

Es una realidad numérica el aumento grande de votos a favor de las izquierdas en 1936: pueblos en donde se obtuvo votación el 33, se ha sostenido en estantura elección; otros donde no obtuvimos más que una cantidad irrisoria, han aumentado considerablemente la votación, dándonos algunos incluso la mayoría, y otros, en donde el nombre de izquierdas no sonó para nada en los escrutinios del 33, han sentido leer repetidamente este año los nombres de nuestros candidatos. Si miramos al lado de los contrarios, apreciamos que a duras penas han sacado la votación del 33 y que el candidato que más influencia y presión ejerce sobre los funcionarios de los pueblos, ha visto tan difícil su acta, que a no ser porque esos votos fueron a engrosar la candidatura centro, dos puestos de las izquierdas hubieran estado asegurados por las mayorías. El ambiente efectivo de la provincia es muy otro del que se ha reflejado en la elección, en donde la profusión de candidaturas no ha dejado demostrar la potencia de las izquierdas. Y no decimos esto porque nos llenaran los locales en donde celebrábamos mítines. No. Lo afirmamos y sostenemos por otro hecho: porque por primera vez en la provincia de Segovia los obreros—resineros—dijeron al dueño: no votaremos la candidatura que usted nos da. Pueblos como Villaverde, Chañe, Nieva, Navas de Oro, etc., han sabido decir al «amo» de la casa y de las tierras lo que Alvarez del Vayo recordaba en Cuéllar, refiriéndose a los obreros de Jaén: «Hemos comido hierba por no doblegarnos a la reacción. Pues bien: seguiremos así hasta el día 16 de Febrero y si algún insensato se acercara a comprarnos el voto le tenderíamos». Existe además una prueba indestructible; la di-

LAS OBRAS HIDRÁULICAS DE LA CUENCA DEL DUERO

Se piensa construir un pantano en la provincia de Segovia, en el que se invertirán más de siete millones de pesetas

En el plan de obras a realizar en 25 años, formulado por la Confederación Hidrográfica del Duero, figura en lugar preferente, en la primera época de diez años, el pantano del Cega.

La presa se levantará en el tramo medio del Cega, término de Rebollo (Segovia). El pantano está proyectado con capacidad suficiente para regularizar totalmente la aportación anual del Cega. La superficie de la cuenca afluente es de 360 kilómetros cuadrados. Los caudales circulados por la estación de Pajares de Pedraza, próxima al emplazamiento de la presa, ofrece aportaciones que varían de 170 millones en los años abundantes a 90 millones en los años secos, con una aportación media anual de 140 millones.

La capacidad útil del embalse será de 68 millones de metros cúbicos, conseguida con una altura de presa de 45 metros sobre el nivel del río. El informe geológico es favorable, con respecto al vaso y a la cimentación de la presa.

El presupuesto total, con inclusión de expropiaciones, está calculado anticipadamente en 7.200.000,00 pesetas.

Este embalse, como ya se indica anteriormente, permitirá la regulación total, según el régimen necesario de riegos, de la aportación anual del río Cega. Su caudal regulado de siete metros cúbicos por segundo, durante los meses de estiaje, se utilizará en el riego de las tierras dominadas por el canal de los riegos meridionales, en una extensión de 10.000 hectáreas, pertenecientes a las provincias de Segovia, Valladolid y Avila.

Se proyecta también el aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa, con una potencia en estiaje de 3.500 C. V.

Merece agregarse esta obra a la relación, copiosa y brillante, de las que deben realizarse en plazo próximo, con rapidez y eficacia, para la transformación y la prosperidad de la cuenca del Duero.

ferencia de votos dentro de la candidatura izquierdista no ha sido muy elevada, lo que demuestra que la mayoría de electores ha echado la papeleta íntegra; y cuando este hecho se da, es que existe una idea, una firmeza de conducta.

Creemos que Segovia no está muerta políticamente: lo que necesita es que se lleve al último rincón de su provincia la demostración de que la República ha triunfado en España, porque estoy seguro que en algunos sitios de ella todavía les habrán hecho creer que está gobernando el «jefazo».

Segovia y su provincia no han dicho lo que son porque no se la ha dejado libremente, por el gran número de coacciones. De compra de votos, por la existencia de innumerables funcionarios al servicio del cacique.

Para triunfar en el futuro en Segovia y su provincia tiene la República que realizar tres cosas: expulsar con tiempo a los flamencos de la reacción, desenmascarar a los fantasmas que se titulan diputados derechistas y llevar la convicción de la verdad al campesino para que lleguen a sentir la República al igual que usted, como ideal de paz, como ansia de justicia, como realidad de una independencia económica. Así triunfamos. Y también—aunque insistiré sobre el tema—destruyendo el fanatismo que acecha al ciudadano español continuamente y que nosotros presenciamos en Valdearnés a pocos kilómetros de Sepúlveda: se nos rompió la batería del coche. En compañía del candidato socialista nos fuimos en otro a Pedraza y Cuéllar. Pues bien: cuando el conductor nos sa-

ludó nuevamente nos comunicó una noticia sabrosísima: por ayudarle a arreglar el coche—«coche de las izquierdas» el cura excomulgó al caminero a su llegada al pueblo.

ALEJANDRO DE FRUTOS

Otra vez se habla del ferrocarril Madrid-Burgos

El subsecretario de Obras públicas, señor Velao, ha conversado con un periodista. «Las primeras obras que debemos realizar—dijo—son las que constituyen el último trozo de la prolongación del paseo de la Castellana y los trabajos subterráneos de los enlaces ferroviarios en Madrid. Y fuera de la capital, la primera obra que se acometerá será la del ferrocarril Madrid-Burgos. Esta línea está ya construida en gran parte. Solo falta el trozo comprendido entre el río Lozoya a Madrid».

Cuántas veces ha cambiado de cartera el Ministerio de Obras públicas, hemos leído idénticas manifestaciones. El ferrocarril Madrid-Burgos, es programa de todos los ministros. También ahora, según las declaraciones precedentes, se intenta darle el avance final. Los pueblos segovianos que están interesados en dicha construcción tomen nota del ofrecimiento.

ENCARGUE SUS TRABAJOS EN LA IMPRENTA DE CARLOS MARTÍN
Infanta Isabel, 16

BLOQUEADOS, por «Guri»



—¡VIRGEN SANTA! ¡DIOS NOS COJA CONFESADOS!!

ANTENA DEL «HERALDO», LA JURICIDIA Y LA REVOLUCION

Es bien conocido el dicho de que en España todos somos abogados mientras no se demuestre lo contrario, —y pocas veces se demuestra.—En España parece ser que, en efecto, se nace abogado como se nace con dos ojos, a excepción de los tuertos; y las excepciones es sabido que siempre existen para confirmar la regla.

No creo que haya ciudadano de ningún país más aficionado a las leyes que el de España; pero estoy seguro de que nadie hay menos respetuoso con la ley que el ciudadano español. El campesino gallego de cierta anécdota que, antes de formalizar un contrato con su vecino o al oler una posible herencia se pasa horas y horas ante el Código Civil, no para percatarse de su esencia jurídica si no para descubrir el modo de burlarle, podría ser el símbolo de nuestro leguleyismo nacional. Que eso es lo que somos los españoles: leguleyos. Lo de abogados, es un decir. Abogado es otra cosa. El abogado requiere un noble criterio interpretativo y un elevado espíritu de justicia, que donde más escasea es precisamente entre los profesionales de la toga, para escarnio de ésta.

El español cita los preceptos legales con una extraña unción como religiosa, y no sin cierto ridículo engolamiento. Se le llena la boca del *Alcubilla*, y cuando no hay una disposición legal aplicable al caso, la inventa. Como aquel pedante—inconsciente humorista—que para hacer valer su derecho, que consideraba vulnerable en la *cola* de un evacuatorio municipal, alegó enfáticamente un supuesto «Reglamento general de Vías Urinarias», ante el asombro admirativo de quienes con él guardaban turno para evacuar sus urgentes necesidades...

Al español le encanta la profusión legislativa de que se queja y a la par se enorgullece. Dijérase que es un esclavo de la legalidad constituida. Parece que ha hecho de la ley un Dios al que no sólo presta acatamiento, sino que adora. Y sin embargo, siempre está dispuesto a saltarse a la torera la legislación en cuanto le viene en gana.

Cada español llevamos dentro un leguleyo y un anarquista legislativo.

Y, naturalmente, nuestra Administración y nuestros Gobiernos adolecen del mismo defecto.

La Administración española no ha sabido jamás dar un paso sin e andar del «precedente». Lo que no ha sido nunca obstáculo para que, en grotesca paradoja, haya creado un precedente distinto a cada paso que ha dado. Y en cuanto a nuestros Gobiernos...

Los primeros gobernantes que en este siglo se encontraron en España sin precedentes a qué atenerse, crearon la entelequia que ha dado en llamarse, no muy correctamente, «juridicidad». Por empujo atarado de leguleyismo o por horror al vacío, el Gobierno Provisional de la República, que era auténticamente revolucionario, quiso atenerse a una legalidad que no existía, y surgió la juridicidad, con la que se sentó precedente. Y ya sentado ese precedente, acabó por convertirse la juridicidad, con los cambios de la situación política a la que se acoplaba con vergonzante metamorfosis, en la gran alcahueta de los más inmorales contubernios y las máximas ilegalidades...

Y a estas fechas, la innegable realidad es que el Gobierno de la República se debate fluctuante entre la legalidad constituida y el ímpetu revolucionario (más trenante y fuerte hoy, quizá debido a la ñoña juridicidad de ayer). A los ocho días de promulgarse la ley de amnistía con todos los formalismos constitucionales que se requirieron, se publica el «Decreto de readmisión» que dá al traste, por su fondo y por su forma, con la esencia de la legalidad vigente en material social...

El Gobierno es hoy por hoy el fiel reflejo del español anarquista leguleyo a que aludimos arriba. ¡Y ya es hora de que España deje de ser el único país en el que se dá el absurdo de que se haga la revolución con la ley en la mano, por las consabidas vías legales, y luego ni se crea una legalidad revolucionaria en definitiva nueva, ni se respete totalmente la continuidad legal del Estado! Y esto sí que es más anárquico que la más profunda y sangrienta revolución político social. ¿No estamos en ello todos?

Mas, acaso habremos de tratar sobre esto más despacio.

QUIRÓS

Distinción consoladora

Se acabaron los escrutinios de las últimas elecciones. Ya no hay remedio. Tenemos que someternos a la estadística que acusa un cupo de 270 diputados para el Frente popular de izquierdas. Cifra verdaderamente aterradora. Se acabaron las esperanzas que nos proporcionaron los guarismos manejados por «El Debate», convenientemente aireados por la prensa de derechas en todas las provincias españolas.

Resignémosnos. Y consolémosnos. Sí, ya que Segovia no contribuyó a la desdicha nacional que supone la jornada del 16 de Febrero. Algo es algo. Porque hubiera sido horrible que en nuestra provincia resurgieran los fermentos revolucionarios de Juan Bravo, el funesto paisano que tuvo la osadía de levantarse en armas contra los reyes y su corte de grandes hacendados.

De las magníficas enseñanzas que del comicio último se desprenden nos interesa destacar ésta que nos dice el completo divorcio que hay entre el electorado segoviano con la conducta levantiscas del comunero decapitado en Villalar. Particularmente hubo pueblo y comarcas enteras en que los escrutinios nos mostraron la castración absoluta y total del virri; revolucionario que anidara en el espíritu del compañero segoviano y las pobres gentes que le

acompañaron en su denigrante aventura.

En medio de tantas provincias que se volcaron a favor de las candidaturas del Frente popular resalta más y más el comicio de las tierras segovianas, tan consolador como distinguido. Y emocionan reparar los escrutinios y ver que muchos pueblos de esta provincia supieron conservar su personalidad no imitando a esas poblaciones que se llaman Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga, cuna del cerrilismo y de la barbarie. Que tomen el ejemplo de nuestra tierra y aprendan a ser sufridas ante adversidades como el trigo barateo y obreros sin trabajo y sin pan.

Mal año para el señor Juan Bravo, a quien habrá que desmontarle de su pedestal y pasearle por los ámbitos de la provincia como testimonio fehaciente de en lo que vienen a parar los ídolos de las revoluciones. Y ya, de paso, se les pueden donar los restos del desaparecido monumento a los pueblos que contribuyeron a su derrumbamiento para que les puedan exhibir como trofeos alcanzados por ellos mismos en su admirable jornada del histórico mes de Febrero último. A no ser que se prefiera dejarle otra temporada sobre su pedestal para que sirva de estigma y de vergüenza a los pocos segovianos que aplauden—¡todavía!—su estúpida gesta, gesto o lo que fuere.

SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

¿Surgirá un imitador?

Un propietario de Valladolid se dispone a construir en aquella ciudad, acogiéndose a los beneficios de la legislación sobre casas baratas, cerca de un millar de viviendas.

(De la Prensa.)

¿No merece la noticia un comentario? La Prensa ha hablado estos días de emigración de capitales, para boicotear a la República como en los momentos de su advenimiento. Los «patriotas», los que después han explotado el mito de la anti-España, pusieron todas las trabas al desenvolvimiento económico del país, ocasionando el estancamiento de la vida nacional, con el lastre de miles y miles de obreros en paro forzoso, hambre, miseria y desilusión.

Bien merece destacarse el rasgo de ese propietario vallisoletano, y es lástima que no suija un imitador en nuestra provincia. Hasta ahora, de los ricos que conocemos, no sabemos más que vienen a llevarse la riqueza que otros cosecharon para ellos con el sudor de su frente. No podemos decir que hayan hecho nada por su tierra. ¡Ah! sí. En los días de elecciones suelen visitar a los renteros para que voten a las derechas.

¡Cuán gritan...!

Pero no son malditos; es el Pueblo que grita su alborozo por el triunfo electoral, que da expansión a su alegría por el rescate de su República, que pregona a los cuatro vientos su júbilo por la concesión de la amnistía que devolvió a tantos hogares la tranquilidad ganada a costa de tantas lágrimas, de tantos sinsabores, de tantas amarguras...

¡Cuán gritan!... No os asustéis, todo sea por Dios; derechistas monárquicos; ya veis que a vuestros vejámenes, a vuestras humillaciones, a vuestros atropellos y desafueros, el pueblo consciente de sus deberes y de la responsabilidad de sus actos, os contesta primero con la papeleta electoral, y os derrota, y conseguido el triunfo, con esas manifestaciones imponentes en las que ni el más pequeño incidente las desluce. Un poco de calma, pues; os llegó la hora de tragar bilis. La risa va por barrios.

Comprendemos que esas concentraciones no sean del agrado de las derechas, más que por la provocación que su entusiasmo supone, por esta realidad: porque esas manifestaciones, ese hervidero humano es la España nueva que se ha puesto en pie dispuesta a barrer, gobernando, a la España vieja que retoñó el año 33. Y decimos gobernando, porque el Gobierno representa los anhelos del Frente popular, anhelos, aspiraciones que se reflejan en el pacto firmado por todas las izquierdas, que el señor Azaña, el ilustre presidente del Consejo, lo cumplirá fielmente, sin titubeos. Ya empezó a hacer honor a sus compromisos.

Aquí, aquí en el cumplimiento del programa elaborado por las izquierdas, es en donde están concentrados los temores de la reacción, y clero, hacen campaña en contra de la expansión de las masas, de la explosión de su entusiasmo, no porque ello suponga un «trágala» para el adversario ni siquiera porque teman una alteración pública, sino porque el alborozo del pueblo es el exponente de la base del programa del Frente Popular.

¿Pues qué quería esa gente, que el Gobierno echase la fuerza pública al pueblo que le elevó al Poder, cuando aclama un régimen de decencia, de seriedad y humano?

Defiendan las derechas sus intereses con buenos modos en lo que sea justo su defensa y acaten la República sin reservas. Deben aprender la lección: España es mayor de edad y jamás tolerará un retroceso político, entre otras cosas, porque ya no tenemos colonias que perder por los funestos gobernantes que arruinaron y desprestigiaron a España, desde la restauración hasta la proclamación de nuestra República.

Vengan en buena hora la paz y la armonía entre los españoles; precisamente nosotros repugnamos toda clase de violencias; pero la tranquilidad de España se logra laborando su prosperidad y ésta a su vez sacrificándose las clases acomodadas para que logren el bienestar a que tienen perfecto derecho los que hoy pasean su hambre y su forzosa ociosidad por todos los ámbitos de nuestra patria.

La Prensa de derechas, ¿ha hecho algo en ese sentido? No. Se entretiene en discutir que es peligroso que el pueblo exteriorice su gozo. Francamente, no extraña; la Prensa representa a la intolerancia más rancia y caduca, a ese clericalismo que no apadrinan ni los elementos verdaderamente religiosos, no puede quejarse del trato que les dan. Guarden silencio, dejen descansar las

plumas antes que llevar a sus columnas campañas que les descubren como son; por lo menos hagan lo de las viudas aún de buen ver que rabian por volverse a casar. Finjan un poco de pudor.

Todo lo demás es ganas de empuñarse en que el perro rabie, y no es por ahí. Las masas, dueñas de la calle, se han comportado con ponderación; ni un desmán. Otra cosa anunciaban los carteles electorales de los «a por los 300». Los oradores de izquierdas en los comicios celebrados no se cansaron en aconsejar ponderación, calma, responsabilidad en la administración del triunfo; también todo lo contrario de lo único que prometieron las derechas en sus campañas electorales, persecución sistemática «de los revolucionarios y sus cómplices».

De suerte que no hagan los tiros por ahí. El Gobierno tiene una línea de conducta y la seguirá. Inútil será que trasteen para destruir la compenetración del Gobierno y el pueblo y viceversa. Entre otras cosas porque han sido muchos los sacrificios que ha costado el rescate del régimen y don Manuel Azaña no es tan «alegre y confiado» como el eufórico jefe radical y sabe a qué atenerse en cuanto a las maniobras jesuíticas de las derechas.

Hay bloque de izquierdas para rato. Cuán gritan... los demócratas españoles.

GARCADIÉZ

La situación económica de la Diputación

En el «Boletín Oficial» de la provincia hemos leído una nota plañidera y razonada del presidente de la Diputación, lamentándose de que los pueblos no satisfagan puntualmente sus cargas de aportación por cuya causa han crecido a aquel organismo una situación difícil en extremo, viéndose imposibilitado de atender los pagos de servicios imprescindibles de Beneficencia y Sanidad.

Efectivamente, sabemos que un Centro benéfico-sanitario de esta capital, que tiene carácter provincial y que recibe una importante subvención de la Diputación para que mejor cumpla sus fines sociales y humanitarios, pasa por momentos de agobio económico, que si no se remedian, le sería difícil cumplir sus funciones con la amplitud que ahora lo viene realizando.

El llamamiento de la Diputación debe ser oído por los pueblos, si bien reconocemos que la vida económica de éstos es difícil en extremo, por las cargas que sobre ellos pesan y porque a muchos se les han mermado considerablemente los ingresos que percibían por los productos forestales.

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.

Armario una luna, novedad, desde. 65 »

Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »

Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, 24, Segovia

Segovia en Madrid

La juventud y el nuevo domicilio

Tenemos noticias de la labor que están realizando varios jóvenes socios del Centro Segoviano, encaminada, según nos dicen, a desarrollar en la nueva casa un plan de actuación que sirva de complemento y ayuda eficaz al intenso y vario que proyecta la Junta directiva.

Por el momento sólo conocemos el propósito y ello nos da pie para exponer unas consideraciones sobre la obra que puede y debe realizar el elemento joven del Centro si quiere, como es de suponer, contribuir en la proporción que la corresponde, a su engrandecimiento.

Lo primero que la Entidad necesita de la juventud es constancia; por lo mismo que la es necesario su concurso diario porque en ello le va su alegría de hoy y la seguridad del mañana, para mantenerse seguro de sí mismo pensando en el futuro, el Centro Segoviano necesita de sus socios jóvenes constancia y firmeza.

Desertar de las filas sociales cuando no hay un motivo que lo justifique, es causar a la sociedad daño que la sociedad no merece; estando cada uno en su puesto se pueden corregir al día defectos o errores; dándose de baja por capricho o por ahorrarse dos duros en los tres meses de calor, es cuando menos, poner piedras en el camino a recorrer por el Centro Segoviano.

En el nuevo local, la juventud puede ser dueña y señora; estamos deseando conocer las iniciativas que aporte ese grupo de jóvenes que hoy se ocupa de próximas actuaciones; en todas las actividades artísticas pueden probar fortuna en la nueva casa.

Pero lo han de hacer siempre con espíritu de sacrificio. Para formar una sección artística en la que quepan desde el traspunte imprescindible hasta la rondalla y orquesta necesaria, pasando por individualidades sobresalientes y coros disciplinados, se necesita a más de afición, espíritu de sacrificio y amor a la casa y lo que ella representa.

Sin esas cualidades no se va a ninguna parte en el Centro Segoviano. Con ellas se puede llegar hasta donde se quiera, y la juventud, por serlo, debe querer ir muy lejos; tan lejos, que no debe constreñirse su actuación al ámbito cerrado de la nueva casa; debe salir de ella y en los meses que ello es posible, debe sacar su espíritu a la calle y al campo y pensando en las posibilidades de esto y del deporte, «meter» el Centro Segoviano por medio de su juventud y de los que la sigan, en las saludables costumbres actuales que tienen por norte el aire, el agua y el sol.

VALENTIN CONTRERAS

Imprenta de Carlos Martín

Son readmitidos los obreros de la casa Klein y Compañía y despedidos los que ocuparon sus puestos

Han sido admitidos al trabajo los obreros de la fábrica de Klein y Cia. (S. A.), que fueron despedidos con motivo de la huelga de Octubre.

El número de admitidos es próximamente de setenta.

Como consecuencia de esta admisión, han sido despedidos, en número casi igual, los obreros que fueron admitidos en sustitución de los huelguistas.

Julio Luelmo, destinado a Madrid

Ha sido destinado a la Asesoría jurídica del Ministerio de Agricultura, nuestro querido amigo y colaborador don Julio Luelmo, abogado del Estado en esta provincia.

La cultura y vasta preparación del señor Luelmo, son garantías suficientes para esperar que en su nuevo cargo hará una labor inteligente y eficaz.

La Segovia republicana y proletaria—y nosotros con ella—sienten la ausencia del señor Luelmo, que en todo momento puso sus actividades, su inteligencia y sus entusiasmos en favor de las causas nobles de la libertad y de la justicia.

me demuestra que la salud que aquí se disfruta es la material. Hay otra salud en el hombre más digna de atenciones, salud que debemos cuidar con más celo, con más entusiasmo y esta salud está triste, está enferma y hemos de procurar restablecerla tendiendo una ráfaga luminosa cuyos destellos ilumine las tinieblas de estos aldeanos en los meses invernales, ya que en el estío les está privada por la sumisión obligada a su colonia veraniega. Aprovechemos la ocasión de dejar oír la voz de liberación y justicia, la fecha se acerca para encauzar los anhelos comprimidos de un pueblo sumiso en la forma y rebelde en el fondo; es preciso advertirle su importancia en las urnas y él sacará verdadera la copia que el vaquerillo canta al alejarse:

Quien venga a San Rafael no venga solo en verano que dá gusto entrar en él aunque sea en el tiempo malo.

Quedo escuchando la voz cadenciosa por entre los pinos, mientras en el ámbito repite el eco con sus sonidos burlones las últimas frases pronunciadas por el muchacho.

RETTET

San Rafael.

J. Rodríguez Pedreira
MÉDICO PUERICULTOR

Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia

CONSULTA DE UNA A TRES

Miércoles y Jueves

Cronista Loeza, 11 Tel. 107

Se venden 2.000 arrobas de patata blanca, temprana y morada, o sea de la rosa.

En Cuéllar, don Ventura Suárez, dará razón.

La industria del Transporte ha recibido bien una disposición

Hemos recogido algunas impresiones de persona significada en la industria del transporte con respecto a las nuevas disposiciones del Gobierno del señor Azaña en asunto de tanta importancia como el que afecta a este sector industrial.

Se recordará que el decreto de 29 de Agosto pasado, por el que se recargaba de manera desconsoladora los servicios de transportes por carretera, y cuyo cumplimiento daría al traste con esta importante industria, provocó las más vivas protestas, llegando el problema a tal estado de perturbación pública que dió lugar al anuncio de una huelga general e hizo que el Gobierno sin volver de su acuerdo, aplazase el cumplimiento del mismo, designándose una Comisión encargada de emitir informe para llegar a la coordinación de estos servicios de acuerdo con los ferrocarriles.

El decreto referido ha sido anulado, y según nos informan, entre

los transportistas de la provincia de Segovia esta medida ha sido recibida con júbilo.

Una nueva disposición del Ministerio de Obras públicas deroga también el decreto de 19 de Julio de 1934 sobre concesión de líneas de transportes por carretera de la clase A), a las Compañías de ferrocarriles, lo que también ha producido muy buena impresión entre el elemento transportista.

Queda pendiente ahora, y ello, naturalmente, interesa en gran manera a los transportistas, las determinaciones del Gobierno en cuanto a las medidas de revisión de las concesiones de los servicios por carretera, concedidas al amparo de referida disposición.

Los asuntos en que entendía la Comisión de Coordinación de Transportes pasarán a ser de la competencia del Ministerio de Obras públicas, quien resolverá cuanto se refiere a las aludidas concesiones previo informe de la Asesoría jurídica.

En honor de los presos políticos

Un vino de honor Organizado por la Agrupación Socialista de Segovia y en obsequio a sus presos políticos, se celebró anoche un vino de honor en el Hotel Victoria, de cuyo acto no podemos dar noticia por haber cerrado anteriormente este número.

y constructiva en todos los demás temas políticos.

El Partido centro

Para hoy, domingo, a las dos y media de la tarde, está anunciado en el Teatro María Isabel, de La Granja, un acto público de homenaje a los cuatro obreros que estuvieron encarcelados, Celedonio González, Francisco Polo, Manuel Bear y Demetrio Hoyos, los cuales harán uso de la palabra en dicho acto.

Don Manuel Portela Valladares ha realizado estos días los trabajos para convertir en realidad su proyecto de formación del partido centro. Van a figurar en él algunos ex ministros triunfantes en las elecciones. Entiende que al núcleo del partido centro se han de unir aquellos diputados cuyos grupos no son reglamentariamente una minoría parlamentaria, por lo que resultará que podrá nutrirse hasta de cincuenta diputados, cifra considerable, que puede tener intervención eficaz en la contienda parlamentaria.

Las derechas—ha dicho—si tienen instinto de conservación, no podrán regatear una actitud benévola al señor Azaña, si éste por las circunstancias, se ve, como político burgués, forzado a poner un dique a aquello que no entre dentro del propio programa del pacto electoral de las izquierdas.

DE POLITICA

La Ceda y su jefe, de acuerdo

Se ha reunido la plana mayor de la Ceda. Lo más interesante ha sido precisamente lo que no se dice en la nota oficiosa.

Se planteó por el propio señor Gil Robles el tema de su dimisión de la presidencia del partido; pero no se deliberó porque los reunidos declararon que la jefatura del Partido en el señor Gil Robles es indiscutida e indiscutible.

El señor Gil Robles ha explicado ante la plana mayor de la Ceda el desarrollo de la preparación electoral y los motivos que a su juicio han determinado el vencimiento de las derechas. Anunció que se propone dar uno de estos días una nota a la publicidad, en la que ha de explicar lo sucedido en los mismos términos que lo ha hecho ante el partido.

Se ha acordado que en las primeras sesiones de Cortes, o sea durante la discusión de las actas, no lleve el peso de esa discusión el señor Gil Robles y que en su lugar sea jefe de la minoría don Luis Lucía.

Respecto a orientaciones políticas para el porvenir, predominó el criterio de una colaboración con el Gobierno en todas las cuestiones de orden público y una oposición razonada, reflexiva

Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines
Mercedaria - Bordados - Paquetaría
CERVANTES, 15

‘Explosión’

Con bujías nuevas y usadas, pero han de limpiarse en el Garage España por procedimiento modernísimo.

SOLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS

GASTELUANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana

Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»
Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.
Esto podéis evitarlo consultando con el **DR. ROMERO (Médico)** el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.000 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5
Cervantes, 38, pral., SEGOVIA Teléfono 46

T E A T R O S

Cervantes

Santa Juana de Arco

es un film que se estrenó recientemente en Avenida con rotundo éxito

3 secciones, 3

4,30 y 10,45, Butaca: 1,60

7 tarde, Butaca: 2,10

Juan Bravo

Patrulla perdida

película de emoción, en la que toman parte Víctor Mc Laglen y Boris Karloff

Se pasará de complemento un dibujo en colores.

4,30 y 10,45, Butaca: 1,60

7 tarde, Butaca: 2,10

Domingo 8 de Marzo

INFORMACION DE LA PROVINCIA
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Santa María de Nieva

Alcalde repuesto

Ha sido repuesto en el cargo de alcalde, el procurador de esta villa don Mariano Pascual Bartolomé, habiéndose posesionado del cargo en el día de hoy.

Hallazgo de un cadáver

En la mañana del día 4 del actual, fué hallado en el vecino pueblo de Píñilla Ambroz el cadáver de un mendigo, a quien se le conocía por Eugenio, ignorándose los apellidos y demás circunstancias personales, ya que no llevaba consigo documentación alguna. Por noticias adquiridas, parece ser que el finado era natural de San Ildefonso. Fué encontrado en el pajar del señor alcalde de dicho pueblo, a donde la noche anterior había sido recogido en unión de otro compañero.

La muerte al parecer es casual.

Baile

El próximo domingo, 15 de los corrientes, se celebrará un gran baile en el salón del conocido industrial de esta villa Valentín González, actuando la excelente orquesta «Yira», que tantos triunfos tiene adquiridos en esta villa y desde luego no cabe duda que alcanzará un gran éxito más.

Sepúlveda

Recibimiento a los presos

La clase trabajadora de Sepúlveda, siempre latente y viva para honrar a sus compañeros, congregóse en una imponente manifestación el pasado lunes para recibir al camarada Paulino Llorente, de esta localidad, y a otro camarada del vecino pueblo de Uruñías, que han estado sufriendo condena en el penal de Alcalá de Henares desde el mes de Octubre del 34.

En ese acto puso una vez más de manifiesto su sentir de compañerismo y su adhesión hacia los que luchando por un ideal noble y justo, supieron rebelarse en el mes de Octubre contra los reaccionarios fascistas que querían someternos a un régimen dictatorial capitalista; y que por ello han estado condenados a las más terribles sufrimientos y malos tratos a que eran sometidos en las cárceles y penales.

Una vez recibidos los camaradas antes aludidos, saludados y abrazados como era nuestro deseo, la manifestación, acompañada por la banda de música y de la bandera roja, recorrió las calles más principales de la población entre grandes vitores y exclamaciones a los héroes del Bloque Popular y pi-

diendo a la comisión organizadora que publicara una nota en los periódicos pidiendo al Gobierno del Bloque lo siguiente:

- 1.º Aplicación total inmediata de la amnistía.
- 2.º Que se exijan responsabilidades a los culpables de la bárbara y sangrienta represión de Octubre.
- 3.º Disolución inmediata de las bandas fascistas.
- 4.º Cumplimiento íntegro del pacto firmado por el Bloque Popular,

Visado por la Censura

Terminada la manifestación, la multitud se disolvió tranquilamente, dando prueba de ello de cultura y sensatez.

Esta nota que los que formamos la comisión organizadora hemos recogido y que tenemos a bien de publicar desde las columnas de este semanario, esperamos sabrá cumplir el Gobierno tal y como se lo piden los ciudadanos que, luchando enérgicamente el 16 de Febrero supieron llevarle al puesto que hoy ocupa.

Por la Comisión organizadora,
Daniel Cristóbal

Maderuelo

Júbilo por el triunfo del Frente Popular

Al saberse que las urnas daban paso al poder de las izquierdas, en nutrido y ordenado grupo, los elementos izquierdistas de la localidad recorrieron en nutrida manifestación las calles del pueblo, a los acordes del himno de Riego, regresando más tarde a la Plaza Mayor, donde se celebró un animado baile de tamboril y dulzaina.

Reina gran entusiasmo en la localidad, habiéndose dado prueba de una grande educación cívica, ya que durante dicha jornada no se registró el menor incidente.

Tuvo lugar para fin de fiesta una cena, reunión donde se dió rienda al entusiasmo. A los postres tuvimos ocasión de escuchar la palabra vibrante de ardor republicano, de los señores veterinario, maestro nacional y del joven entusiasta Jesús del Río.

Terminó el acto con el himno de Riego y al grito unísono de ¡Viva la República!

Un suscriptor

Lea usted los domingos

Heraldo Segoviano

La Iglesia y las elecciones

El caso del Sr. García Gallego

Copiamos de «El Liberal»: «Segovia, 5.—Se proyecta por los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en la provincia el ilustre sacerdote segoviano don Jerónimo García Gallego la celebración de un gran acto político de simpatía hacia éste y de protesta enérgica contra el obispo de la diócesis, señor Platero, por el atropello que cometió contra él en las últimas elecciones.

Como es sabido de toda la opinión española, el ex diputado republicano por Segovia ha estado siempre enfrente de la política de «El Debate», de Gil Robles y los agrarios, a los que combatió en el mismo Parlamento más de una vez. Esto sacaba de quicio al obispo, gran amigo de Acción Popular y del cacique agrario, y no hay que decir que éstos también y todos juntos le tenían declarada guerra a muerte, persiguiéndole con gran saña por todos los medios a su alcance.

Ultimamente, al ver que se hallaba muy comprometida en esta elección la candidatura de Acción Popular, a la que quitaba mucha fuerza la del señor García Gallego, por su prestigio y por los ataques razonados y valientes de que la hacía objeto en los pueblos donde hablaba, el obispo, a quien desde el periódico provincial de la Ceda se pedía con las

más claras insinuaciones socorro y ayuda contra el señor García Gallego, acudió resueltamente en auxilio de los populistas y agrarios.

Ni corto ni perezoso, decidió aplastar en el terreno eclesiástico, y en el terreno electoral a un mismo tiempo, a quien por muy católico y muy virtuoso que fuese, pensaba en cuestiones políticas de distinto modo que su ilustrísima, y representaba un grave obstáculo para el triunfo de sus amigos, cosas ambas que no se podían perdonar. El mejor medio que encontró para ello fué dictar, en pleno período electoral, un decreto suspendiendo canónicamente al señor García Gallego y declarándole sacerdote reprobado por el obispo ante los electores católicos, para que se retrajesen de votarle y saliera derrotado, como sucedió en efecto, dejándole en la más triste situación, que ha impresionado hondamente a todos, menos al que se llama padre de sus sacerdotes y se dice representante del espíritu del Evangelio.

Los periódicos y propagandistas de Acción Popular, se aprovecharon a las mil maravillas, con el éxito rotundo que puede suponerse en ciertos sectores, de ese decreto, que se había dado por ellos y para ellos, en la forma explicada. Dijeron en todas partes que el señor García Gallego era

ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

un sacerdote destituido por el obispo de sus funciones presbiterales. El hecho produjo una indignación vivísima y ha sido comentado en contra del prelado por tratarse solamente de un arma y venganza política y afectar a un sacerdote dignísimo de valer y de mérito reconocidos en España, que ha sido siempre intachable en su conducta y en la defensa de sus ideas religiosas, las cuales

supo armonizar constantemente con la defensa de los derechos populares, de sus convicciones democráticas y de los ideales republicanos y de justicia social. Son muchas las personas católicas que han dejado de ir a la iglesia ante ese proceder de un obispo que es el mismo precisamente a quien el señor Albornoz cuando era ministro de Justicia, aplicó una sanción memorable.»

La semana política

Una manifestación de 500.000 personas

En el breve espacio de que disponemos para recoger lo más saliente de la semana, no podemos dedicar el que requiere la grandiosa manifestación celebrada en Madrid el domingo para conmemorar el triunfo electoral de las izquierdas.

Fué tal la cantidad de militantes republicanos, socialistas, comunistas y simpatizantes que acudieron a la cita oficial de los dirigentes de la organización, que hubo de desistirse de ordenarla como en principio se pensó.

Llamaban la atención las milicias comunistas y socialistas, cuyos individuos vestían camisas azules y estaban encargados de mantener el orden de la comitiva.

Figuraban en la manifestación dos horcas de las cuales pendían dos muñecos de trapo que representaban a dos característicos políticos y una camioneta del Partido Comunista, sección provincial de Madrid, en la cual iba emplazada una horca de cuya cuerda colgaba un pelele con cabeza de cerdo. Los ocupantes de la camioneta repartían globos banderas y proclamas con gran profusión.

Minutos después de las doce de la mañana hizo su entrada en la Presidencia del Consejo la Comisión organizadora de la manifestación y personas que formaban su presidencia. En uno de los salones del piso principal fueron recibidas por Azaña dichas destacadas personalidades.

A requerimientos de los manifestantes, Azaña salió a la terraza del edificio de la Presidencia y pronunció unas palabras, diciendo que el Gobierno de la República se felicitaba de aquella imponente manifestación del pueblo y que el programa del Frente Popular será realizado, para que la República no salga nunca de las manos que la conquistaron.

Nuevo director general de Aduanas

Ha sido nombrado director general de Aduanas el diputado a Cortes por esta provincia don Arturo Martín de Nicolás.

El nombramiento ha sido recibido en Segovia con gran satisfacción, pues el Gobierno, al premiar la lealtad política del señor Martín de Nicolás, obtiene al mismo tiempo, la colaboración de un hombre inteligente y de gran voluntad.

HERALDO SEGOVIANO le felicita por dicho nombramiento.

Elecciones municipales en Abril

El Consejo de ministros de anteaer se ocupó de la situación de los Ayuntamientos, y con este motivo trató de regularizar la vida municipal española para dar un carácter de unidad a la Administración local y suprimir el procedimiento anormal y transitorio de las Gestoras, por lo que se ha insistido en la conveniencia de que las elecciones municipales no se retrasen más allá del mes de Abril.

Aun cuando el acuerdo no tiene aún carácter oficial, del cambio de impresiones mantenido por el Gobierno, sale casi en firme la resolución de que las elecciones sean el día 12 de Abril, que reúne las dos circunstancias de ser domingo y cumplirse los cinco años de las últimas elecciones municipales.

Las conclusiones aprobadas son ya conocidas por haberlas divulgado la Prensa.

El Gobierno de la Generalidad

Ha sido verdaderamente apoteósico el recibimiento triunfal tributado a los consejeros de la Generalidad a su llegada a Barcelona.

La prensa diaria ha dado amplios detalles. Elegido presidente el señor Companys, el Gobierno ha quedado constituido en esta forma:

Presidencia y Gobernación, don Luis Companys y Jover.

Justicia y Derecho, don Martí Esteve Guau.

Cultura, don Ventura Gassol y Rovit.

Trabajo, don Martín Barrera Maresma.

Agricultura y Economía, don Juan Comorera Soler.

Obras públicas, Sanidad y Asistencia Social, don Pedro Mestre y Albet.

Las escuelas servidas por religiosos

Una orden de Instrucción pública dirigida a los inspectores de Primera enseñanza ordena les digan las localidades donde existiendo escuelas servidas por Congregaciones religiosas son innecesarios dichos establecimientos de enseñanza por que el número de escuelas nacionales sean bastantes para absorber la población escolar; poblaciones en que se disponga de los elementos para que puedan ser creadas inmediatamente las escuelas nacionales precisas para sustituir a las servidas por religiosos y localidades en que de momento no sea posible hacer dicha sustitución, explicando los obstáculos que a ello se opongan y los medios con que sería forzoso contar para llevar a cabo tal reforma con la mayor rapidez posible.

Gobierno civil

Ausencia del gobernador

Ha salido para la Línea de la Concepción, con el fin de recoger a su familia, el gobernador civil de la provincia señor Chacón de la Mata, habiéndose hecho cargo del Gobierno el comisario de Policía señor González.

Una multa

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al ingeniero de Montes señor Martínez de Pisón, por significar su protesta en un cinematógrafo público durante la proyección de determinado noticiario.

Academia, corte y confección

“LA GOYA,”
Sistema LAFUENTE
Barrio Nuevo, núm. 5
SEGOVIA

Nueva Carbonería

DE
RAMON ALONSO
Los mejores carbones minerales y vegetales. Leñas de todas clases.
Calle de los Capitanes de la Paz
Orduña, 5
(antes calle del Sol)
Teléfono 392 Se sirve a domicilio

EUGENIO MANZANARES

MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general

CONSULTA DE TRES A CUATRO

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

Zig-Zag

El concejal señor Zuloaga ha solicitado que se quiten todos los carteles de propaganda electoral que se colocaron en la ciudad. Si, señor Zuloaga, que los quiten todos y cuanto antes, o por lo menos, que bajen del árbol a ese pobre ahorcado y que le entierren. ¡Seamos un poco más humanitarios que los de la Ceda, que fueron los que le colgaron!

Y ya metidos en faena, que desaparezca también ese otro cartelito en que don José María, con un brazo extendido y señalando a un grupo de personas dice: ¡Estos son mis poderes! ¡Que no estamos para camelos, después de lo del día 16! Además de que el Jefe, como está con la boca abierta, podría acatarrarse, ¡y sería una lástima!

Don Miguel ha conseguido un acta de diputado por Soria. Contando con él ya son tres en su minoría.

Don Miguel al principio tenía una gran fe en el triunfo. Después una pequeña Esperanza. Y últimamente ha salido a diputado por Caridad. ¡Ahí están las tres personas!

Partes oficiales.—Los italianos han ocupado la región de Tembien, causando grandes pérdidas a los abisinios. —Los zurdos ocuparon el Poder y también ocasionaron serias pérdidas a las derechas.

De un periódico: «¿No ha llegado aún la República a Matapozuelos? No, colega. Según nos dicen, llega en el mixto de las ocho y media. P. P. y W.»

En el Centro Segoviano

Asamblea magna

El próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Carrera de San Jerónimo, núm. 9, una asamblea de segovianos y amigos de Segovia, socios y no socios, para tratar de la próxima instalación del Centro Segoviano en los nuevos locales sitos en Mayor, núm. 1.

Se concede gran trascendencia a esta asamblea a la que es de esperar acudan todos los amantes de nuestra tierra.

NOTICIAS

Reposición de cargo

Ha sido repuesto en su cargo de inspector general de enseñanza, nuestro distinguido amigo don Antonio Billesteros Usano, inspector que fué en la provincia de Segovia, donde se conquistó muchas simpatías.

Le felicitamos por esta reposición, que significa un acto de justicia.

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa del auxiliar de la administración de HERALDO SEGOVIANO, D. Mariano Costa. Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra enhorabuena.

Aniversario
El día 10 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué querido amigo nuestro, don Angel Palomares Soria, conocido peluquero.

A sus hermanos y demás familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a teniente de la Guardia civil, el alférez con destino en la línea de El Espinar, don Higinio Valle Fernández, al cual felicitamos con tal motivo.

Acto civil

Hoy domingo y hora de la noche de la mañana, en el Juzgado municipal, contraerán matrimonio civil la simpática joven Hilaria Calonge Mugarza con el pintor Guillermo Acebes Guerrero.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Concierto

Hoy, de doce a dos, se celebrará el concierto del día 1.º suspendido a causa del mal tiempo.

Regreso

Han regresado de su viaje de novios por varias poblaciones, los señores de Antonio (don Marino), aparejador de la Diputación provincial y estimado amigo nuestro.

Asamblea de Trabajadores de la Tierra

La Comisión ejecutiva de la Federación de los Trabajadores de la Tierra ha acordado celebrar en Madrid, los días 14 y 15 de Marzo, una Asamblea nacional para debatir los problemas que afectan a la cooperación agrícola.

Están invitadas especialmente las Comunidades Campesinas del Instituto de Reforma Agraria, las Sociedades que tengan o tuvieron arrendamientos colectivos, las Secciones que llevaron tierras como consecuencia del decreto de intensificación de cultivos y, en general, todas aquellas Cooperativas agrícolas—fruteras, bodegas, molinos, lecherías, etc.—constituidas por pequeños agricultores. Pueden enviar también delegaciones todas las Secciones de la Federación que se interesen por el problema de la cooperación agrícola, pues el fin primordial de esta Asamblea es marcar las orientaciones y el echar los cimientos de la Federación Española de Cooperativas Agrícolas, llamadas a tener en el futuro una influencia extraordinaria en la economía nacional.

Se traspasa

el Ventorro de San Pedro Abanto, término de (Zamarra), por no poderle atender su dueño.
Para tratar: en el mismo.

MANUEL HERRERO MARTÍN

MÉDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

la casa de las plumas

es en Segovia la

Papelería de Carlos Martín

JUAN BRAVO, 20 (frente a la Cárcel)

Qu'en no tiene pluma stilográfica es porque no quiere

AUTO-INDUSTRIAS

F. MARTIN

Automóviles RENAULT y AUTO-UNION. Camiones FEDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas

Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips

Azoguejo, 9. Teléfono 200

SEGOVIA

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Número suelto 15 cts.

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Paréntesis de alegrías Se va a revisar el proceso de la muerte de Sirval

Sobre los cielos de España se abrió un paréntesis de alegrías el día 16 de Febrero; tan alegre todo, tan confiado y bonachón el ambiente cívico, que el entrueno nos sorprendió con una conversión en bloque al azañismo, de quienes habían vertido durante la quincena anterior, sobre nuestro primer repúblico, todo el cieno interno hecho afiche electoral. Deliciosas máscaras las de la prensa madrileña. Respetables varones de buen sentido. ¡Qué carnaval el vuestro! ¿No os da vergüenza, a vuestros años, meteros en berenjenales de un cambio de traje con lo malo que es una variación de temperatura a ciertas edades?

Los viejos guños de invitación al compadrazgo, los dengues de cotorrna isabelina; todo, envuelto en una llamada al «orden» —el orden de los sepulcros— se ponía a la disposición del Gobierno nacional. Todos republicanos ¡no faltaba más! A la cuenta hay ahora en España más millones de republicanos que habitantes. Un milagro mayor que el de los panes y los peces.

Y las gentes (¿gentes?) que estiman que la memoria no debe existir en aquellos que han ofendido, y aquí se ofendía a toda una nación, se vestían apresuradamente, con la veleidad de un travestí ambiguo, el traje de un republicanismo «Sepu» en el que se notaba el zurcido de la tela monárquica, y, lo más triste, que los habían hecho en casa, cursilamente con retazos de «El Debate» y «A B C».

Qué bien. ¡Volvían los momentos algo circenses de aquel 14, aquel 15 de Abril de 1931; los jolgorios colectivos de ese buen pueblo de Madrid tan confiado; volvían los chin-chin y los pum-pum de entonces. Había que dejarlo, y después pasada la borrachera entusiástica, buscarle al pueblo el otro carrillo donde estampa una nueva bofetada; más hambre, más represión, más miseria, más incultura.

Pero los que han tenido la suerte de vivir en Madrid las horas matinales del domingo 1.º de Marzo, han visto cómo el paréntesis se cerraba sobre la Castellana frívola y tonta; cerraba el paréntesis su segmento ortográfico en el fondo de la neblina plateada, con la rotundidad escueta de una hoz.

Y la muchedumbre (orden de «otro» orden sin coacción, orden voluntariamente adoptado y seguido) donde el intelectual y el obrero iban tomados del brazo formando una cadena de unanimidades; donde la obrera caminaba a la par de la burguesa con su sombrero reformado mil veces; donde los soldados mezclaban su uniforme verde musgo con las camisas azules y rojas...; la muchedumbre que no era solo masa, aciaga fuerza embalada hacia ninguna parte, si no conciencia cívica con un programa de humanidad universal como la que estrema a toda Europa, sabía concretamente lo que quería y que esto podía y debía ser. Para ello, no necesitaba grandes gestos ni teatrales llamadas a un patriotismo cesarista, ni vivas ni canciones que no se prodigaron. Sólo era importante la presencia, el acto de voluntad puesta en marcha. Y sólo querían: Trabajo, justicia. ¡Qué menos! ¡Qué más!

Trabajo: 700.000 parados. El campo en plena ruina económica. El trigo en las trojes al gargojo. El dinero paralizado, amenazando con una nueva huida. Los Bancos pagando intereses sobre las cuentas corrientes... corrientes al extranjero y negándose a fertilizar la vida nacional.

Justicia: 5.000 muertos en Asturias, miles de invalidados, millares de encarcelados ya libres. La burocracia boicoteando la República y haciendo difícil la gestión de los ministros de la nación, prendidos en las redes de una *sa biduría administrativa* ful que les quitaba medios de acción; los elementos de represión y orden levemente enamorados de su propia fuerza que es delegada y no autónoma.

...El paréntesis cerraba más y más su amenaza sobre las máscaras que escapaban dejando fantasmas de abigarrado colorín, sobre el fondo estaño de la niebla. Y las masas, los eternos humillados y ofendidos, sabían que: Wir sind das Volk! Mit uns der Sieg!—Nosotros somos el pueblo. Con nosotros la victoria.

José ALVAREZ SANTULLANO

PROPAGUE
Heraldo Segoviano

EN EL AYUNTAMIENTO

¿Se rebajarán los precios del pan y de la carne?

La sesión del viernes, celebrada en segunda convocatoria, empezó a las siete, un poco corridas, presidiendo el señor Muñoz, en ausencia del alcalde. Algunos concejales, quizá para descansar del esfuerzo realizado al asistir a la sesión anterior, brillaron por su ausencia. Por ello solamente hemos de registrar los nombres de los señores Fernández, Olalla, De Frutos, Reguera, Gutiérrez, Artalejo y el ya indicado del primer teniente de alcalde.

Los pocos asuntos de que constaba el orden del día pasaron dentro del más plácido silencio. Fueron estos: Se concedió a don Felicísimo Blánquez la perpetuidad del nicho número 108 de la nueva galería. Satisfará por esta cesión en arcas

municipales la cantidad de 1.250 pesetas.

—En virtud de instancia de los interesados y previo informe del arquitecto y Comisión de Fomento, se acordó conceder a los industriales señores García, González y Tablada, piedra machacada por valor de 250 pesetas, para las obras de urbanización de la zona que da frente a los edificios en que tienen establecidas sus industrias, número 1, 4 y 5 de la carretera de San Ildefonso.

Seguidamente fué aprobada la distribución de fondos para el mes en curso, que asciende a 85.266,87 pesetas.

A don Francisco Barrio García se le concedió la autorización solicitada para construir de nueva planta en el número 7 de la calle

Ha sido preciso que triunfe el Frente Popular de Izquierdas para que pueda hablarse de la reparación de una gran injusticia, que hubiera vivido únicamente en la conciencia de los que conocían la tragedia de la muerte del periodista Luis de Sirval en la cárcel de Oviedo.

Fuó primeramente, nuestro llorado compañero Ignacio Carral, amigo entrañable de aquel periodista, el que en su folleto titulado «Por qué mataron a Luis de Sirval»—que a pesar de ser recogido por la Dirección de Seguridad, circuló por todas partes—reveló los por menores de aquel cobarde asesinato y poco a poco fué formándose en todos los espíritus una sorda protesta que se manifestaba en cuantos actos republicanos se celebraban, evocando el nombre de Luis de Sirval y prometiendo que no quedaría impune aquel asesinato.

Y ha llegado, afortunadamente para todos, ese ansiado momento en que, mediante la revisión del sumario, van a depurarse los móviles de la muerte de ese periodista, que fué a Oviedo a cumplir una honrada misión, no como beligerante en la contienda, sino como mero informador por el momento, aunque es de suponer que se pertrecharía de elementos para después juzgar la actuación de los que llevaron la misión de reprimir los desmanes de Asturias y se excedieron en su deber.

Ha sido un grupo de intelectuales españoles el que ha levantado su voz en demanda de justicia, y si hasta ahora fué apagada aquella voz por un despótico proceder que no debió amparar el que fué presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y del Consejo de ministros, señor Lerroux, ya será imposible contener el deseo de que resplandezca la justicia en el asesinato de Luis de Sirval, porque lo pidieron el domingo quinientas mil personas en la manifestación celebrada en Madrid.

Y cuando el pueblo pide justicia, no hay quien pueda negársela

del doctor Velasco y en el 2 de la de Manuel Entero. Que empiecen pronto las obras es lo que hace falta y que tenga imitadores el señor Barrio García es lo que quisiéramos.

Asimismo se aprobaron los proyectos e informes presentados por don José Encinas y don Juan Minguet, para realizar obras de reforma en la casa número 12 de la Plaza de Santa Eulalia y en el ventorro de Chamberí.

Terminada la discusión del orden del día, el señor Artalejo encareció a la presidencia la conveniencia de que se solicite del señor gobernador civil realice las gestiones que estime oportunas para conseguir la rebaja del precio del pan y de la carne, pues no hay derecho a que se paguen tan caros.

El señor Muñoz contestó a su compañero diciendo que se solidarizaba en absoluto con lo expuesto, prometiendo el inmediato envío a la primera autoridad civil de un oficio en que se recoja el deseo del Ayuntamiento en relación con lo indicado por el señor Artalejo.

El señor De Frutos pidió el pronto comienzo de los trabajos de pavimentación de la calle de José Zorrilla y el adecentamiento de la zona izquierda de la misma calle, incluso el traslado a otro lugar menos visible del abrevadero allí existente.

También encareció que al objeto de facilitar ocupación a algu-

nos parados, ya que la falta de trabajo es cada día mayor, se obligue por la Alcaldía a efectuar determinados revocos y obras de saneamiento en casas que bien lo necesitan.

Fuó contestado por el señor Muñoz en el sentido de que está tramitándose lo relacionado con la subasta de aquellos trabajos de pavimentación; que en cuanto a la segunda parte de su intervención la recogía para darla traslado al señor alcalde, y que tan de acuerdo estaba con lo referente a las fachadas e higienización de viviendas, que, de presidir el alcalde, él se hubiera ocupado de lo mismo de que había hablado el señor De Frutos.

Respecto al revoco de fachadas—añadió—justo es reconocer se ha hecho mucho por el Ayuntamiento en los últimos años, y algo se ha realizado también en cuanto a higienización de viviendas, pero sobre todo en lo tocante a esto último hay bastante por conseguir y se conseguirá. A ello está obligado el Concejo, porque la crisis de trabajo en la albanilería es verdaderamente intensa y porque urge acabar con el deplorable estado de muchas viviendas. Por otra parte, afirmó el edil obrero, y ello es aún mucho más importante, deben hacerse gestiones para conseguir del Estado la ayuda que Segovia se merece.

Y con la lectura del estado de fondos, que era de sólo 2.753,79 pesetas, se levantó la sesión.

¿Se fusionan los partidos Izquierda Republicana y Unión Republicana?

Los señores Azaña y Martínez Barrio se han ocupado preferentemente de la organización de los trabajos parlamentarios que habrán de desarrollarse en la próxima legislatura y de la necesidad de dar la máxima eficiencia a la representación parlamentaria de los partidos por ellos representados. En principio, y a reserva de que el acuerdo se ratifique posteriormente por los organismos competentes, se ha convenido que los diputados de Izquierda Republicana y de Unión Republicana constituirán un solo grupo en las Cortes, a los fines de la labor parlamentaria, con una sola dirección y una actuación conjunta. De este modo, el grupo parlamentario de los republicanos de izquierda, base de la mayoría gubernamental, será el más numeroso de la Cámara, con todas las ventajas políticas que de ello se deducen.

Otras fuerzas políticas afines serán invitadas a formar parte, con el mismo sentido de unidad parlamentaria, de dicho grupo. La invitación se dirigirá especialmente a la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña y a las demás representaciones republicanas de aquella región y de otras que formaron parte de las candidaturas del Frente Popular. Si el acuerdo pudiera tomar tal amplitud, la minoría republicana de izquierda así constituida estaría integrada por unos 150 diputados, grupo parlamentario no superado numéricamente por ningún otro en las Cortes de la República.

Entre la vida y la muerte

Hablando con Pérez Farrás

Los cumplimientos y las audiencias que a diario recibe el presidente de la República responden siempre a actos protocolarios o a deberes de cortesía.

Desglosamos hoy el nombre de Enrique Pérez Farrás, cuya visita a Palacio ha tenido una significación de orden sentimental.

La historia de nuestro país va prendiendo por vibración en tal multiplicidad de acontecimientos que surgen y se eclipsan, que para que vivan perennes en el recuerdo de las gentes exige que las efemérides denoten rasgos imborrables de plano superior.

El sublevado comandante de Artillería Pérez Farrás fué condenado a muerte, envuelto su nombre, como jefe de los Mozos de Escuadra, en la defensa del Palacio de la Generalidad, de Barcelona, cuando los luctuosos sucesos de Octubre.

Pérez Farrás es hombre de cincuenta años, alto, fornido, de rostro cetrino y de facciones pronunciadas.

Catalán de nacimiento y oriundo de Córdoba, habla el castellano, sin que por el acento deje de acusar el sello característico de su región. Cursó sus estudios militares en la Academia de Artillería de Segovia.

Aun vestido de paisano, se observa en él la férrea disciplina de un espíritu cultivado, con el emblema de las bombas artilleras del cuello de su guerrera.

En el curso de una interesante conversación con Rafael Sánchez Guerra y conmigo sobre el acto que determinó su condena a muerte, atisbamos las huellas indelebles y tempestuosas de las trágicas horas del hombre entre el ser y no ser.

—Aquel mes de Montjuich—nos dice—lo llevo agarrado en el alma. Preferible es morir a no saber ya si se vive. Estuve tres veces en capilla, después de despedirme de mi mujer y mi hija. La última vez, sin remota esperanza de salvación, agarrado a las rejas de mi celda; sentí aquel día la intensa emoción de la última puesta de sol. Ensimismado y concentrado dentro ya de mi espíritu, volví a examinar mi conciencia. Creo que cumplí con mi deber de militar de ciega obediencia a la disciplina. No atacué. Me defendí.

Los segundos me parecieron siglos. A media noche, mis ojos sentían la fatiga de la oscuridad. El ventanal de mi celda me permitió ver un pedazo de cielo es-

trellado, e instintivamente salieron de mis labios, como notas arrancadas del alma, el «Adiós a la vida», de Tosca.

Ese fué aquella noche el episodio de mi dramatismo interior. Aguardé después, resignado, el tránsito de la vida a la muerte, y dormí. No esperaba la clemencia. De ahí que al conocer el acuerdo del Consejo de ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora, decretando mi indulto, le cursara este lacónico despacho: «Le debo la vida. Disponga su excelencia de ella.»

(De una crónica del notable periodista de Santander, Emilio Herrero, publicada en «El Cantábrico».)

¿Qué será de los carteles?

El concejal Zuloaga, la otra noche en la sesión nos habló de los carteles que «adornan» la población.

Como hay obreros parados, puede dárseles trabajo para que sean arrancados y así muchos tendrán tajo.

El alcalde diz lo hará, pero sólo en edificios a varios empleará por cuenta del Municipio.

Dijo que era necesario limpiar todas las fachadas, rogará a los propietarios que las dejen aseadas.

¿Lo conseguirá el alcalde?... Dificillísimo va a ser, quizá sea un ruego en balde pues muy pocos lo han de hacer.

Dirán con mucha razón que los quite quien los puso, pues con tanto cartelón se ha cometido un abuso.

Ha poco que las fachadas por órdenes terminantes quedaron bien revocadas, algunas hasta elegantes.

«Los carteles yo no quito ayer decía un casero; el mandar es muy bonito pero nunca en mi dinero.»

Por eso digo al alcalde que no debe molestar, pues repito será en balde porque no lo ha de lograr.

Es preciso que se evite el que se repita esto, los carteles que los quite todo aquél que los ha puesto.

JUANITO VERDADES

Encargue V. sus trabajos en la Imprenta de Carlos Martín Infanta Isabel 16 Tel. 94

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 185 Almacén 400

Clinica de V. Sacristán Terradillos

MEDICO

MEDICINA INTERNA

EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrebollo (Segovia)

Propague V. HERALDO SEGOVIANO

“LA UNION”
TRANSPORTES POR CARRETERA
Servicio diario de encargos y mercancías entre Segovia-Madrid y viceversa, combinado con toda España
Precios de domicilio a domicilio más ventajosos que los ferrocarriles

SEGOVIA
RUIZ DE ALDA, 2
Teléfono 376
PLAZA MAYOR, 18
(Bar Nuevo)

MADRID
TUDESCOS, NUM. 1
Teléfono 15607

Las mercancías viajan aseguradas
Servicio de taxis a 0,35 km.

AGRICULTORES!

Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG» por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el NITRATO DE CAL «IG» El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.